



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005011-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María da Silva García, relativa a reforma y ampliación del consultorio médico del Barrio de Pinilla, antes centro de salud de San Andrés del Rabanedo (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de marzo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005011, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María da Silva García, relativa a reforma y ampliación del consultorio médico del Barrio de Pinilla, antes centro de salud de San Andrés del Rabanedo (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María da Silva García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El consultorio médico del barrio de Pinilla, antes centro de salud de San Andrés del Rabanedo, se encuentra en espera para su reforma a la puesta en marcha del II PLAN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS. Parece ser que en el borrador ya existente del II Plan de Infraestructuras Sanitarias el Centro de Salud de San Andrés de Rabanedo tiene absoluta prioridad en su ejecución.

La reforma y ampliación de dicho centro contaba con un presupuesto.

PREGUNTAS

1. ¿Se mantiene ese presupuesto?
2. ¿Tenía un proyecto de obra visado y listo para ejecutar?



3. En caso afirmativo, ¿se mantendrá el mismo proyecto?

4. ¿Está previsto mantener la ampliación o solo se llevará a cabo la reforma?

Valladolid, 7 de marzo de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María da Silva García